

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y legislación vigente, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Rociana del Condado, 18 de mayo de 2005.-Firmado: El Presidente del Consejo de Administración. Don Juan María Acosta Ferrero.-26.411.

## LANAS HILADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Crevillent, en su domicilio social, Estación Ferrocarril, sin número, el día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Cese y renovación de los Cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Crevillent, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Beviá Orts.-26.915.

## LANCIA INDUSTRIAL, S. A.

### Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el día 20 de los corrientes, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en la Cámara de Comercio e Industria de León, c/ Fajeros, n.º 1, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 17 horas, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 21, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio del 2004.

Tercero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas concurrentes a la Junta habrán de observar lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio de la Sdad. avd. del Padre Isla, 22, 1.º, y obtener de la misma

de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

León, 20 de mayo de 2005.-V.º B.º, el Vicepresidente, Julio Fernández Martínez.-El Secretario, Gerardo Cosmen Álvarez.-26.774.

## LINDEN 91 INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.-Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.-Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.-26.348.

## LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En Liquidación)

Por acuerdo del Liquidador se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, que se celebrará en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.-Examen del Informe y aprobación, si procede, de la gestión del liquidador, relativo al ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En consecuencia con el artículo 16.º de los estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia será preciso que el accionista correspondiente aparezca inscrito en el Libro Registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, y recoja con la misma antelación la correspondiente tarjeta de asistencia que le será expedida, a su petición, en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, siendo tal tarjeta el único documento acreditativo de su derecho de asistencia. Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio antes citado todo lo referente a la Junta, lo cual pueden examinar, recoger o solicitar su envío gratuito.

A Coruña, 18 de mayo de 2005.-El liquidador, Pedro Torres Roca.-26.937.

## LLAR DELS NOSTRES AVIS GESTIO, S. L. Unipersonal

### (Sociedad absorbente)

## LLAR DELS NOSTRES AVIS, S. L.

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Universales de las sociedades anunciantes, celebradas el día 5 de mayo de 2005, han aprobado su fusión mediante la absorción de Llar dels Nostres Avis, S.L. por parte de Llar dels Nostres Avis Gestio, S.L. Unipersonal. La sociedad absorbente sucede a título Universal a la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidación, todo con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Lleida. Se pone en conocimiento de acreedores y socios, su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 10 de mayo de 2005.-Jesús Jordana Serra, Administrador Solidario de ambas sociedades.-26.415.

y 3.ª 1-6-2005

## LOGIBERIA TRANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 14 de marzo de 2005, y siguiendo indicaciones del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que incluirá en su seno sesión del Consejo de Administración de la Sociedad «Logiberia Trans, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito Albuixech (Valencia), en la calle Tamarits, número 3, polígono industrial del Mediterráneo, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de aplicación de resultados de la entidad correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Dimisión de Consejero, y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación del cargo en el seno del Consejo de Administración.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y en su seno sesión del Consejo de Administración.

Cualquier accionista podrá obtener, a partir de la convocatoria de la Junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, pudiendo igualmente solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Valencia, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pascual de Miguel. 28.544.

### LUIS CORRA SALVARREY, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 25/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan José Basabe Arribalzaga contra la empresa Luis Corra Salvarrey, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Luis Corra Salvarrey, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 5.077,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—26.972.

### LUMBTIN, S.I.C.A.V, S. A.

#### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Sabadell, en el domicilio social de la sociedad, Tetuán 153-155, a las doce horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Revocación del acuerdo de reducción de capital adoptado en la Junta General Ordinaria del pasado 29 de junio de 2004.

Quinto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Séptimo.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Octavo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Noveno.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SICAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Sabadell, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—26.460.

### M. BOADA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad M. Boada, S. A., que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Tarragona, 14, del Parc d'Activitats Econòmiques d'Osona, en Vic (Barcelona), el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión y retribución del Administrador.

Tercero.—Reelección, si procede, del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho que tienen, desde la convocatoria de la Junta General, de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vic, 11 de mayo de 2005.—El Administrador, Miguel Boada Teulats.—26.358.

### MANEXENA, S. L.

#### *Auto de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en los autos 764/03, ejecutoria número 107/03 seguida contra el deudor «Manexena, Sociedad Limitada», domiciliada en Eustasio Amilibia, n.º 7 -esc 2- 12.º de 20011 Donostia - San Sebastián, se ha dictado el auto de fecha 13 de mayo de 2005, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 19.086,65 euros de principal y de 3.816,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 13 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—26.507.

### MANTENIMIENTOS DE ALTA TENSION DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mantenimientos de Alta Tensión de Castellón, Sociedad Anónima, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Covadonga, n.º 4, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, jueves 23 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—2. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el Ejercicio-2004.

Tercero.—3. Cese de Cargo de Consejero.

Cuarto.—4. Ruegos y Preguntas.

Quinto.—5. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la Compañía, toda la documentación relativa al Orden del Día expuesto, así como a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen oportunos comprendidos en el Orden del Día.

Castellón, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Verchili Agut.—26.371.

### MAQUINZA SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, Km. 8, Polígono Ciudad del Transporte, calle A, Naves 15-18, el día 27 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Otorgamiento de poderes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

San Juan de Mozarrifar, 18 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—26.932.